

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
GENERALIDADES**

En el municipio de Tepeaca, Estado de Puebla, siendo las doce horas, del día **veinticinco de junio del año dos mil veintiséis**, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, con la finalidad de **celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2026**, en términos de los artículos 32 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, misma que fue convocada previa y legalmente al tenor siguiente: _____

Orden del día

- I. Bienvenida _____
- II. Pase de lista y declaración del Quórum legal _____
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día _____
- IV. Seguimiento de acuerdos _____
- V. Solicitud de acuerdos _____
- VI. Clausura de la Sesión _____

I. Bienvenida. En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Comité, quienes se reúnen para desahogar la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, puntualizándose que el Orden del Día y los asuntos que son ventilados fueron previamente hechos del conocimiento a las y los asistentes. _____

II. Pase de lista y declaración del quórum legal. La presidenta del Comité, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes: _____

1. **ISC. Mizrain Cano Chico**, Directora de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, en su calidad de Presidenta. _____
2. **M.A. Gabriel Israel Avendaño Marzoa**, Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca y secretario del Comité de Transparencia. _____
3. **C.P.A. Yolanda Huerta González**, Subdirectora de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca y vocal del Comité de Transparencia. _____

Una vez confirmada la presencia de las tres personas integrantes del Comité de Transparencia, se declara la existencia de quórum legal, por tanto, todos los acuerdos y resoluciones emanados del seno de este cuerpo colegiado tiene plena validez legal de términos del artículo 32 segundo y cuarto párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en consecuencia, es procedente dar inicio a la Décima Segunda sesión ordinaria. _____

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La presidenta procedió a la lectura del orden del día, acto continuo sometió a la consideración de los integrantes el mismo, preguntando a los presentes si tienen asuntos generales que enlistar o modificación alguna; por lo que, los integrantes manifestaron <<No tener asuntos generales, ni modificación alguna>>, quedando asentado los puntos del orden del día tal y como previamente se hicieron del conocimiento a los _____



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

miembros del Comité. _____

Por virtud de lo anterior, la presidenta recabó la votación preguntando a los integrantes el sentido del voto; se **APUEBA POR MAYORIA DE VOTOS** el orden del día, quedando plasmado este en la presente acta. _____

IV. Seguimiento de acuerdos

Acuerdo CT-ITST-X-1/2026, se presentan al Comité de Transparencia la solicitud con número de folio **760422726000010**, respecto a informar: _____

Solicitud de información en materia Laboral. _____

La Unidad de Transparencia, dio seguimiento a esta solicitud, mostrando un avance del **100%** el presente acuerdo. _____

V. Solicitud de acuerdos

En uso de la palabra de la Directora de Planeación Y Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia, informa que por el momento no hay solicitudes pendientes. _____

VI. Clausura de la sesión

Acto seguido la Directora de Planeación y Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia, comenta que una vez agotado el Orden del Día, expresa su agradecimiento a los Asistentes a ésta Décima Segunda Sesión Ordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia, no habiendo más asuntos que tratar y enterados de la fuerza y alcance legal de los puntos tratados en beneficio del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, se clausura la misma siendo las trece horas solicitando se levante el Acta correspondiente que será firmada al margen de todas sus hojas impresas y al calce de la última, en señal de aceptación, por quienes en ella intervinieron. _____


ISC. Mizraín Cano Chico

Directora de Planeación y Vinculación y
Presidenta del Comité de Transparencia


M.A. Gabriel Israel Avendaño Marzoa

Subdirector Académico del ITS Tepeaca y
Secretario del Comité de Transparencia


C.P.A. Yolanda Huerta González

Subdirectora de Vinculación y
Vocal del Comité de Transparencia